



Excmo. Ayuntamiento de
San Vicente del Raspeig



PREGUNTAS PLENO 27 DE ENERO DE 2015

Auto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2015001256
Fecha/Hora: 23-01-2015 12:04

Sra. Alcaldesa:

D. Manuel Martínez Giménez, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo la siguiente pregunta, escrita y presentada con 24 horas de antelación, para que sea contestada, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 27 de Enero de 2015.

Pregunta:

1. Ante los últimos actos vandálicos ocurridos en el término municipal de San Vicente, con la quema de algunos contenedores y vehículos, y teniendo en cuenta el riesgo que supone la realización de dichos actos, tanto para las personas como para los bienes, ¿qué actuaciones se han realizado, o se piensan realizar, desde el Ayuntamiento para evitar la proliferación de esta suerte de vandalismo?.

Fdo.: D. Manuel Martínez Giménez
San Vicente, a 23 de enero de 2015